

Nayos

84

J. 2o de C.



Para despachos de oficio quarto mñe.

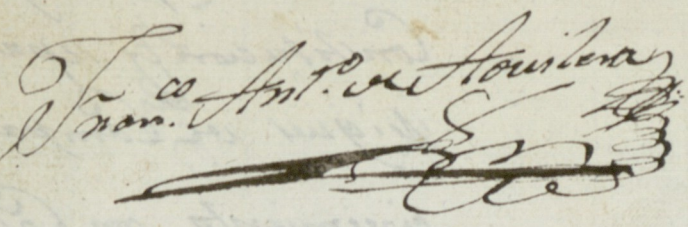
SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ua'ga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Séptimo.

Y año de mil ochocientos y doce.

En la Villa de Laya a primero de Sept.^r de mil ocho
cientos y doce, Certifico yo el infrascrito Ex.^{no} de este
Ayuntamiento de esta dha Villa, como Ante el S.^{ra} Jefe
foroso J. Pater Al.^e ord. represento en el día de ayer
veinta y uno de Agosto el J.ⁿ D.ⁿ Josef Alexandras
de Heredia y Quira Comisionado por la Junta
Superior, y hizo saber su Comision como trayea la Con-
stitucion Nacional y.^a hacesta publicar lo q.^e inmediata-
tamente se puso y se dio voz como habia llegado dha
Constitucion, y se principiaron muchos vivas con salvas y re-
pique de Campanas, inmediatamente se hizo un re-
civimiento con Coloaduras de Lamasco y en Daseb lo q.^e
se puso el retrato de Nuestro Augusto Monarca
D.ⁿ Fernando Séptimo, y se convidó a todos los vecinos
y alas quatro de la tarde del día de ayer veinta y uno
se principiaron a publicar dha Constitucion lo qual hizo
tanto la Alcora de los Gent.^{es} q.^e por dos ocasio-
nes hubo q.^e suspender la lectura de los vivas y sal-
vas q.^e asta los niños de quatro años no dejavan vivo
Nuestro Rey Fernando sept.^o y la Constitucion Nacio-

nal, y así q.^l se concluyó d^{ha} Constitución o Ley fue
toda la Justicia y J.^a C^ura y Particulares a la sala de
Ayunt.^o donde se abrió precedido un gran repique, y todos
Brindaron a la salud de Nuestro Fernando Séptimo
y la Constitución Nacional, en seguida principiaron las
Iluminaciones y al día siguiente de la fecha se tubo una
funcion de Gloria con el S.^o Manifiesto, y se leyó otra
vez la Constitución en el Pulpito, y después se hizo
seforno el Juramento los q.^l toda Juxaron, y se can-
to el Te Deum, y en seguida fueron todos los
a el Ayunt.^o y tubo otro gran Repique, y se tubo
las salvas visos, y Iluminaciones; se leyó Manda y
Mando su M^{te} d^{ha} S.^a M^{te} diese al presente su
simonío y se firmo en q.^l yo el E.^o Certifico =

Sin foxoso Gacia 
Fco. Ant. de la Haza
non. 